

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 189 Lunes 1 de octubre de 2012 Pág. 28348

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26253 FANSBURY 1.998, S.L.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 122/12, seguida a instancia de Elena Leonor Cepeda Vinuesa frente a la empresa antes citada, se ha dictado con fecha de hoy Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 7.738,99 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 20 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120065246-1